

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION URANTIA BOGOTA
Nit: 900.537.705-4, Regimen Especial
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0042650
Fecha de Inscripción: 26 de junio de 2012
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 74 # 94-97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: urantiabogota@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3125093660
Teléfono comercial 2: 3213428743
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 74 # 94-97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: urantiabogota@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3125093660
Teléfono para notificación 2: 3213248743
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 11 de mayo de 2012 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2012, con el No. 00211131 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION URANTIA BOGOTA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de junio de 2111.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la entidad es promover la lectura y las enseñanzas del libro de urantia artículo 3. Esta asociación desarrollará su objeto por medio de estas actividades: objetivos: a. Fomentar el estudio del libro urantia, es una revelación contemporánea sobre la creación del universo, el origen y destino de todos los seres humanos, su relación con dios y la vida y enseñanzas de Jesús de Nazaret B. Propende aumentar la conciencia cósmica y percepción espiritual de todos los asiduos lectores del libro de urantia. C. Estimular una conexión personal entre dios y los seres humanos d. Importar y exportar cualquier material que ayude en la difusión del libro urantia la asociación tiene como objeto desarrollar y diseminar las enseñanzas del libro de urantia. La asociación tiene como objeto desarrollar y diseminar las enseñanzas del libro de urantia, y con esto estimular el conocimiento intelectual, cultural y espiritual del hombre para su desarrollo integro, su bienestar y su felicidad como individuo y como miembro de la sociedad, todas las actividades de la asociación urantia Bogotá y de sus asociados tienen como propósito las enseñanzas del libro de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

urantia bajo los principios de amplio servicio, cooperación mutua, la amistad sincera y fraternal en busca del perfeccionamiento moral, aplicando estos preceptos en su .Vida diaria para el logro de sus objetivos podrá realizar los siguientes actos tendientes a lograr fines específicos a. Formación de grupos de estudio del libro de urantia B. Educación forma, no formal e informal C. Organización de congresos, seminarios y conferencias d. Impresión y publicación de artículos y revistas y periódicos e. Suministro de libros de urantia , en bibliotecas a personas interesadas f. Formación de líderes y maestros para las enseñanzas del libro de urantia G. Creación de páginas web, envío de correos electrónicos y otras actividades de difusión, emplear todos los medios de difusión atravez de internet creación de páginas web, envío de correos electrónicos. H. Creación de foros para el intercambio de ideas y conocimientos sobre el libro de urantia i. Celebrar acuerdos, convenios, intercambios o alianzas con otrtas personas naturales o jurídicas, con entidades estatales del sector solidario o del sector privado, especialmente en los campos de educación recreación , turismo y en general en todo cuanto contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida y al bienestar personal y familiar del asociado j. Editar distribuir o vender bienes y servicios de interés para los asociados y la comunidad K. Desarrollar proyectos y actividades para el bienestar de los asociados l. Otras actividades y servicios de difusión del conocimiento del libro de urantia.

PATRIMONIO

\$ 1.332.274,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo del presidente, y el vicepresidente reemplazará al presidente en sus ausencias temporales, y el coordinador administrativo reemplazará al presidente y al vicepresidente en ausencia temporal o definitiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente de la asociación urantia Bogotá será el vocero oficial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la asociación y actuara como el representante legal de la asociación para que todos sus efectos legales. Será elegido por la asamblea para periodos de dos años y sus funciones son: A) Llevar la representación legal de la asociación para todos sus efectos legales B) Dirigir adecuadamente la asociación y desarrollar de manera pertinente los fines de la asociación. C) Presidir las reuniones de la Junta Directiva y en sus casos de las asambleas. D) Impulsar los grupos de estudio para la difusión del conocimiento y comprensión del libro de urantia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 016 del 26 de febrero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2024 con el No. 00376390 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Jose Ivan Muñoz Zapata	C.C. No. 71875374

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Maria Carolina Niño Barbosa	C.C. No. 51716520

Coordinador Administrativo	Andres Leonardo Ramirez Leal	C.C. No. 79789723
----------------------------	------------------------------	-------------------

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 016 del 25 de febrero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2024 con el No. 00376389 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jose Ivan Muñoz Zapata	C.C. No. 71875374
Miembro Junta Directiva	Maria Carolina Niño Barbosa	C.C. No. 51716520
Miembro Junta Directiva	Esperanza Tovar Alvarado	C.C. No. 51737992
Miembro Junta Directiva	Marlene Tovar Alvarado	C.C. No. 41658302
Miembro Junta Directiva	Andres Leonardo Ramirez Leal	C.C. No. 79789723
Miembro Junta Directiva	Oswaldo Ulises Rodriguez Pinilla	C.C. No. 19150705
Miembro Junta Directiva	Lina Maria Cristancho Tovar	C.C. No. 1007698738

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 1 de julio de 2012 de la Asamblea General	00217928 del 4 de diciembre de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 010 del 27 de enero de 2018 de la Asamblea General	00299794 del 12 de marzo de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 014 del 19 de febrero de 2022 de la Asamblea General	00361775 del 3 de marzo de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

Actividad secundaria Código CIIU: 4761

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 17.715.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2024 Hora: 11:58:25

Recibo No. AB24025630

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24025630864FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO